

**ACTOS SOMETIDOS A DECLARACIÓN RESPONSABLE (art. 155 LSCM 9/01)**

<b>Modelo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Observaciones</b>
<b>197</b>	D.R. Obras no vinculadas a una Actividad (excepto en suelo urbano no consolidado y edificios fuera de ordenación)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Piscinas</li><li>• Ascensores</li><li>• Instalaciones de todo tipo</li><li>• Construcciones de escasa entidad constructiva y sencillez técnica de una sola planta, sin carácter residencial ni público, fuera del Conjunto Histórico.</li><li>• Obras de reforma (ampliación, reforma o rehabilitación) en edificios existentes sin alterar su configuración arquitectónica (composición exterior, volumetría, envolvente, conjunto estructural) que no requieran de proyecto de edificación.</li><li>• Reparaciones no puntuales de tejados, aleros, cornisas, etc.</li><li>• Demoliciones de construcciones sin protección de carácter ambiental o histórico-artística situadas fuera del perímetro del Conjunto Histórico</li><li>• Colocación de Vallas, rótulos y otros elementos de publicidad exterior en edificios sin protección histórico artística individualizada</li><li>• Cambios de uso de edificios, locales e instalaciones que no modifiquen el uso característico.</li></ul>